

Precios de suscripción

En SORIA: 1 peseta trimestre.  
 Fuera de SORIA: 1'25 id. id.  
 AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Conde de Gómara, 3.—

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y  
 esquelas funerales, diríjase á  
 la Administración.—No se de-  
 vuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

## Consecuencia lógica.

Grande es el clamoreo que desde hace tiempo viene produciéndose con motivo del elevado precio que han llegado á adquirir el carbon y la leña, no siendo difícil preveer, que esta carestía ha de dar lugar, quizá en tiempo no lejano, á que se promueva algún conflicto; conflicto, cuya solución no ha de ser fácil pues el origen de este estado de cosas, no es otro que la falta de leña, cada día mayor, por la destrucción de los montes.

Como consecuencia de la desamortización, los pueblos, como los particulares, que por poco dinero se le hicieron dueños de algún monte, lejos de conservarlo y mejorarlo, lejos de ordenar los aprovechamientos, se dedicaron con afán á destruirlos para hacer en poco tiempo el negocio, sin pensar en el día de mañana, logrando, con tal proceder, destruir una riqueza inmensa, causar graves perjuicios á la agricultura y ganadería, y dar ocasión á que llegara un día que ya ha llegado, en que ni siquiera tengamos combustible para los hogares, ese elemento casi tan necesario para la vida como el alimento cotidiano.

En nuestra provincia, acaso más que en ninguna otra, estamos sufriendo, y hemos de sufrir más en lo sucesivo, las consecuencias de las talas de los montes, de ese hecho insensato y hasta criminal que ha transformado esta provincia de rica y próspera que podía ser en pobre y miserable.

Esas montañas antes cubiertas de arbolado y de abundantes pastos que servían de alimento á innumerables piaras de ganado,

desprovistas hoy de toda vegetación y completamente improductivas, son silenciosas y perpetuos acusadores de la insana codicia, de la criminal conducta de aquellos que, por un mal entendido egoísmo, no vacilaron en esa obra de destrucción.

No tenemos por qué extrañarnos de la actual escasez de combustible y de los precios fabulosos que han alcanzado; es la consecuencia lógica de la obra de destrucción realizada en los montes, de la guerra sin cuartel que se ha declarado al arbolado.

La obra de destrucción se hizo pronto. Para reponer esa riqueza perdida se necesitarán muchos años y una labor lenta y trabajosa y para realizarla es preciso, mejor dicho necesario, que los Gobiernos dediquen preferente atención á la conservación y repoblación de los montes, que las autoridades y corporaciones ejerzan estrecha vigilancia para la custodia del arbolado, y que todos adquiramos el convencimiento de que la destrucción de un árbol es un crimen, porque, como dice nuestro colega *La Regeneración*, de Jaén: «el árbol es la alegría del corazón, algo que levanta al cielo el alma; mucho que habla de Dios en su lenguaje mudo».

El árbol es compañero del caminante, defensa del perseguido, centinela de los pueblos, adorno de las ciudades, cabaña en la tempestad, todo durante el estío.

El árbol dá al pájaro ramas para hacer su nido, al insecto corteza para su morada, á la abeja el néctar de las flores para elaborar la miel, al gusano de seda la hoja para su nutrición, al colibrí encantadas salas y pavimento; esmaltados.»

Providencia del hombre, el árbol le brinda sus hojas para que se perfume, sus frutas para que se alimente, su corteza para que se vista, su epidermis para que cosa sus trajes, su madera para que edifique su morada, su leña para que prepare sus alimentos.

El árbol combate las epidemias, seca los pantanos, destruye los miasmas, da vida, infunde alegría, limita la acción del rayo y se ofrece en holocausto á la chispa eléctrica.

Por las razones expuestas y por otras muchas que podríamos aducir, entendemos que en todas las ciudades y en todos los pueblos debiera establecerse la *Fiesta del Arbol* para que la generación venidera se acostumbre, desde su infancia, á querer y respetar los árboles, tan útiles al hombre y á la riqueza del país.

## De momento

Lo carlistas.

Quando menos se esperaba, cuando la tranquilidad y la paz más completa reinaban en la Península y en sus adyacentes islas; cuando la normalidad lo dominaba todo, las insensatas y fanáticas huestes del eterno Pretendiente se alzan en armas amenazándonos con una nueva guerra civil.

Sean aquellas, bajo los órdenes de don Carlos, los fructos del movimiento, ó sean los descontentos, ambiciosos ó traidores á esa causa los que han formado las partidas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por el presente disueltas, sean con fines carlistas y otros distintos, lo cierto

es que en las actuales circunstancias es un crimen de lesa patria atentar contra el orden establecido y la seguridad pública, porque cuando unanación como la nuestra acaba de sufrir la gran desdicha de una derrota internacional, lo que deben hacer todos los buenos patriotas, los que verdaderamente se precien de tales, es agruparse en torno de las Instituciones, contribuir con todas sus fuerzas al mantenimiento del orden público y coadyuvar á la obra de regeneración emprendida y á que la Ley reciba su imperio y el régimen regular resplandezca y funcione en todo su esplendor.

Siempre hemos sido enemigos de las sediciones en las ciudades, así como estamos dispuestos á combatir las enfermedades del cuerpo y los vicios del corazón, que si unas y otros son contrarios á la felicidad del individuo, aquellas lo son á las de las colectividades.

Combatid, señores del Gobierno, siempre á aquel enemigo, y combatidle con toda clase de armas.

Se ha empezado por la suspensión de las garantías constitucionales: puede que esto baste; mas, si este preventivo sistema no fuera bastante, nosotros desde estas columnas aplaudiríamos, no solo la adopción de toda clase de medidas enérgicas, sino, si preciso fuera, la declaración en toda España del estado de guerra.

Todo, absolutamente todo antes de que nuestro suelo vuelva á ensangrentarse y á perturbarse la nación con los tristes horrores de una lucha fratricida.—P.

será el primero que deje la pecunia. Sea en buen hora, dijo el otro, y en merced muy grande tengo la que vuesa merced me ha hecho en darme cuenta de su vida, con que me ha obligado á que yo no le encubra la mía, que diciéndola más breve, és ésta: Yo nací en el Pedroso, lugar puesto entre Salamanca y Medina del Campo: mi padre es sastre, enseñóme su oficio, y de corte de tijera con mi buen ingenio salté á cortar bolsas: enfadome la vida estrecha de la aldea y el desamorado trato de mi madrastra: dejé mi pueblo, vine á Toledo á ejercer mi oficio, y en el he hecho maravillas; porque no penle relicario de toca, ni hay faldriquera tan escondida, que mis dedos no visiten, ni mis tijeras no corten, aunque le estén guardando con los ojos de Argos: y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca fui cogido entre puertas, ni sobresaltado ni corrido de corchetes, ni soplado de ningún cañuto; bien es verdad que habrá ocho días que una espía doble dió noticia de mi habilidad al corregidor, el cual aficionado á mis buenas partes quisiera verme; más yo, que por ser humilde no quiero tratar con personas tan graves, procuré de no verme con él, y así salí de la ciudad con tanta priesa, que no tuve lugar de acomodarme de cabalgaduras, ni blancas, ni de algún coche de retorno, ó por lo menos de un carro. Eso se borre, dijo Rincon, y pues ya nos conocemos, no hay para qué aquesas

y el menor respondió: No sé otro sino que corro como una liebre, y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente. Solo eso es muy bueno, útil y provechoso, dijo el grande, porque habrá sacristan que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos Santos, porque para el Jueves Santo le corte florones de papel para el monumento. No es mi corte de esa manera, respondió el menor, sino que mi padre por la misericordia del cielo es sastre y calcetero, y me enseñó á cortar antiparas, que como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampiés, que por su propio nombre se suelen llamar polainas; y córtolas tan bien, que en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me tiene arrinconado. Todo eso y más acontece por los buenos, respondió el grande, y siempre he oído decir que las buenas habilidades son las más perdidas, pero aún edad tiene vuesa merced para enmendar su ventura: más si yo no me engaño y el ojo no me miente, otras gracias tiene vuesa merced secretas, y no las quiere manifestar. Sí tengo, respondió el pequeño, pero no son para en público, como vuesa merced ha muy bien apuntado. Á lo cual replicó el grande: Pues yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en grande parte se pueden hallar; y para obligar á vuesa merced que descubra su pecho y descanse conmigo, le quiero obli-

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL

Galantemente invitados por el Sr. Director y claustro de Catedráticos de este centro docente, tuvimos el gusto de asistir el pasado domingo, á las once y media de la mañana, á la inauguración de las escuelas nocturnas para obreros.

Nosotros que por tendencias y temperamento somos amigos de la instrucción del proletariado y de las clases menesterosas, pues esta es luz que les ilumina y les separa de utópicas doctrinas y de tenebrosas asociaciones, no podemos menos de aplaudir el Real decreto que implanta las referidas escuelas y de felicitarlos de que sea un ministro de nuestro partido quien se interesa de veras por los que sufren y padecen, deseando su mejoramiento intelectual.

Educación é instruir al pueblo es obra de redención humana porque, cuando se le educa, se le dan medios de vida intelectual, y cuando se le instruye se le arrebatan de su corazón equivocadas y pérfidas doctrinas que, lejos de conducirlo á su perfeccionamiento, agostan en flor y destruyen sus más caras afecciones, poniéndole de frente y en lucha con la sociedad, y así surgen las colectividades socialista, comunista y anarquista, esta última criminal puesto que erige en sistema el delito y tiene por lema eterno la destrucción.

Presidió el acto que nos ocupa, por indisposición del Sr. Director, el ilustrado catedrático de Geografía é Historia Sr. Velasco, quien, con gran oportunidad, pronunció una discreta improvisación, dando lectura al acto seguido el Sr. Sotés al Real Decreto de 25 de Mayo último, creando las escuelas nocturnas para obreros.

Concedida la palabra al joven catedrático de Retórica y Poética, Sr. Sandoval, dió lectura á un notable discurso, profundo en el fondo y correctamente escrito, que revela en tan distinguida personalidad una vastísima instrucción y un completo conocimiento de la lengua patria. Fué con justicia muy aplaudido y al final felicitado por todos.

Hé aquí, en la imposibilidad de publicar íntegro, como hubiera sido nuestro deseo,

algunos de los párrafos más hermosos de aquel documento literario:

«Si, como espero, suceda así, si los obreros dan prueba de su sensatez, y de su cordura concurriendo á las aulas de este Instituto, yo confío en que han de conocerse bien pronto los fecundos resultados de la enseñanza, y estoy seguro de que las clases que mañana mismo comienzan vendrán á satisfacer una necesidad imperiosamente sentida, la de proporcionar al obrero medios de mejorar su condición; seguro estoy, y esto es más importante todavía, de que serán algo así como un lazo de unión, entre los obreros que trabajan con los brazos y los obreros que trabajan con la inteligencia.

¡Ojalá que así sea para que los primeros puedan convencerse de una vez para siempre, de que los hombres que al arte ó la ciencia se dedican aunque por su traje ó por su aspecto parezcan pertenecer á la clase formada por los que ellos, con envidia y desprecio á la par, llaman *burgueses*, no son más que otros obreros que, como ellos, viven de su trabajo, pues no importa que el esfuerzo se realice con los brazos ó con el cerebro para que sea trabajo y para que los que á esta clase pertenecemos nos consideremos honrados al llamarnos trabajadores; verán que los miramos con cariño de hermanos, verán que procuramos mejorar su condición con los medios de que disponemos, y verán con sorpresa los más exaltados, que como ellos, pedimos y queremos el *reparto*... no el utópico é imposible reparto de la propiedad que los comunistas reclaman, sino el reparto de la única riqueza que poseemos, el reparto de nuestro saber y de nuestra ilustración, caudal grande ó pequeño según los casos, pero caudal de tal naturaleza y de virtud tan grande, que al contrario que el oro, nunca se agota, sino que más aumenta cuanto más se reparte y más crece cuanto más prodiga y más generosamente se derrocha.»

«Y no quiere molestaros por más tiempo, pues no es necesario que me esfuerce en probar que en las tristes circunstancias por que atravesamos, cuando, después de las pasadas desdichas, que todos hemos sufrido

con una calma y una conformidad tales, que serían muy de admirar si mereciesen el nombre de resignación cristiana, pero que no prueban más que nuestra culpable y vergonzosa indiferencia; indiferencia que es más de lamentar todavía que todos los desastres y que todos los descalabros pues nos demuestra que los merecemos; cuando no hay un instante de quietud y el porvenir se nos presenta obscuro y cerrado por todas partes es necesario, es indispensable que todos, obedeciendo los impulsos del instinto de conservación tratemos de impedir que el mal que nos amenaza acabe por destruirnos, no en forma de catástrofe que anonada y destroza, sino en forma de gangrena que pudre la sangre, no en forma de incendio que ilumina y abrasa, sino en forma de anemia que lentamente aniquila y consume, es preciso, digo, que todos hagamos un esfuerzo supremo y que no ya por patriotismo, sino por necesidad, no por abnegación, sino por egoísmo; no por conquista, sino por defendernos, luchemos como César en Munda, *no por la victoria, sino por la vida.*

Y esta lucha no ha de ser la lucha terrible que causa sangre y llanto, sino la lucha callada, tenaz y persistente de la actividad y del trabajo; lucha en la cual tenemos la seguridad de vencer si de veras lo pretendemos aunque seamos débiles, porque en ella no triunfa el más fuerte, sino el más constante. Todos tenemos en ella puesto señalado, aun los más humildes, pues no hacen falta alientos titánicos ni fuerzas hercúleas; no se trata de acumular montañas para escalar el cielo, ni de vencer monstruos, la labor que tenemos que realizar es labor de lima que rechinando sordamente desgasta y corta el hierro de la reja ó el eslabón de la cadena; labor de arado que abre lentamente un surco y otro surco en la tierra fecunda; labor de gota de agua que cayendo y cayendo sin cesar horada la piedra. Es necesario que nadie flaquee, es preciso que nadie desmaye, es indispensable que con nuestra arrogancia y que, sin renegar de nuestro pasado, pensemos en nuestro porvenir; que en vez de decir con el necio orgullo del noble arruinado *fuimos*, digamos con la generosa esperanza del trabajador *seremos*, para

que nuestros hijos puedan decir con la satisfacción y la confianza del poseedor: *somos*.» Felicitamos al Sr. Director y Catedráticos todos de nuestro Instituto provincial y muy especialmente al Sr. Sandoval, autor del mencionado discurso, haciendo votos por que la escuela nocturna prospere y cuente con gran número de asistentes de entre los obreros de Soria.

Sueltos y noticias

**De viaje.**—En el tren correo de mañana saldrá para la Corte, con su distinguida hermana D.<sup>a</sup> María, nuestro respetable y querido amigo el digno Senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

**Feria de Almazán.**—Según noticias que nos comunica nuestro corresponsal de Almazán la concurrencia de feriantes es extraordinaria en aquella villa habiéndose realizado innumerables transacciones de ganado á buenos precios.

Es justamente elogiada la conducta del Sr. Gobernador civil Sr. González Regueral quien con sus acertadas disposiciones ha impedido que se juegue á los prohibidos.

A pesar de la gran aglomeración de gente no se ha registrado ningún incidente desagradable.

**Bienvenida.**—Después de pasar una larga temporada en Arnedo, ha regresado á esta capital la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Felipe Soprani, Secretario de este Gobierno civil.

**Billetes falsos.**—Circulan billetes falsos de 25 pesetas con las señas siguientes: Busto de Jovellanos con la fecha de 24 de Julio de 1893. El papel es sedoso, el grabado borroso y la numeración de un rojo más subido que el de los legítimos. El tejido que corresponde con la matriz es perfecto, pero las letras no son más que borrones azules.

gar á vuesa merced que descubra su pecho y descubra su pecho y descansa conmigo, le quiero obligar con descubrirle el mío primero, porque imagino que no sin misterio nos ha juntado aquí la suerte, y pienso que habemos de ser, deste hasta el último día de nuestra vida, verdaderos amigos Yo, señor hidalgo, soy natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por los ilustres pasajeros que por el último de continuo pasan; mi nombre es Pedro del Rincon, mi padre es persona de calidad, porque es ministro de la Santa Cruzada, quiero decir, que es bulero ó buldero, como los llama el vulgo; algunos días le acompañé en el oficio y le aprendí de manera, que no daría ventaja en echar las bulas al que más presumiese en ello; pero habiéndome un día aficionado más al dinero de las bulas que á las mismas bulas, me abracé con un talego, y dí conmigo y con él en Madrid, donde con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos días saqué las entrañas al talego, y le dejé con más dobleces que pañuelo de deposado: vino el que tenía á cargo el dinero tras mí, prendieronme, tuve poco favor, aunque viendo aquellos señores mi poca edad se contentaron con que me arrimasen al aldabilla, y me mosqueasen las espaldas por un rato, y con que saliese desterrado por cuatro años de la corte; tuve paciencia, encogí los hombros, sufrí la tanda y mosqueo, y salí á cum-

plir mi destierro con tanta prisa, que no tuve lugar de buscar cabalga luras: tomé de mis alhajas las que pude y las que me parecieron más necesarias, y entre ellas saqué estos naipes (y á este tiempo descubrió los que se han dicho, que en el cuello traía), con los cuales me he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando á la veintiuna, y aunque vuesa merced los vé tan astrosos y maltrata los, usan de una maravillosa virtud con quien los entiendo, que no alzaré que no queda un as debajo, y si vuestra merced es versado en este juego, verá cuanta ventaja lleva el que sabe que tiene cierto un as á la primera carta, que le puede servir de un punto y once; que con esta ventaja, siendo la veintiuna enviada, el dinero se que la en casa: fuera desto aprendí de un cocinero de un embajador ciertas tretas de quínoles y del parar, á quien también llaman al andaboba; que así como vuesa merced se puede examinar el la corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia villanesca: con esto voy seguro de no morir de hambre, porque aunque llegué á un cortijo, hay quien quiera pasar tiempo jugando un rato, y desto hemos de hacer luego la experiencia los dos; armemos la red, y veamos si cae algún pájaro destos arrieros que aquí hay, quiero decir, que juguemos los dos á la veintiuna como si fuese de veras, que si fuese de veras, que si alguno quisiere ser tercero, él

**De regreso.**—Esta noche regresará de Almazán nuestro distinguido amigo el Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Fernando G. Regueral, quien, con motivo de la feria, había ido á la histórica villa, donde ha recibido especiales muestras de afecto y consideración.

**Cambio de local.**—Parece que se practican gestiones para trasladar el *Casino de Numancia* al local que ocupa el *Círculo Soriano*.

**Matrículas.**—Pasan ya de treinta los matriculados hasta hoy para asistir á las escelas nocturnas.

Hé aquí sus nombres:  
José Sanz Matas, Primo Sanz Matas, Ibo Martínez Borobia, Mariano Cabruja Herrero, Francisco Calonge García, Bautista Blasco de S. Sebastián, Eulogio Blasco de S. Sebastián, Basilio Ballestos Casado, Guillermo Benito Martínez, Eduardo Martínez Ruiz, José Martínez Ruiz, Alfonso Martínez, José M.ª Arnaez, Francisco Moreno, José Lesaca, Feliciano Ramos, Angel V. Iler, Eladio Ruiz, Joaquín García de Diego, Luciano Caballero, José Lafuente, Francisco Gil, Joaquín Peña, Fortunato Ramos, José Hué, Fortunato Lopez, Niceto Jiménez, Benito Aroz, Marcello Reglero, Lucio Costa, Julio del Prado, Primo de P. dro, Baldomero Fernandez, Francisco Frías, José de San Tiburcio, Modesto Hue ta, Alejandro Martínez, Manuel Gonzalez, Santiago Ochoa, Eduardo García.

De esperar es que este número vaya en aumento, dada la sensatez y cordura de las clases obreras de esta capital y el laudable deseo de instruirse que siempre han manifestado.

La matrícula continúa abierta todos los días en la Secretaría del Instituto, de 10 á 1.

**Herido grave.**—En el pueblo de Sagides ha sido herido gravemente con arma blanca el vecino de dicho pueblo Florentino Monge. Como autor de las heridas ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Bruno Velez.

**Nueva industria.**—Lo es á la que se dedicaban en Fuente de Agreda, Dionisia Martínez, Sixto Calavia y Pedro Calavia, quienes con el mayor esmero cortaban y guardaban los hilos conductores de la luz eléctrica desde el pueblo de Vozmediano á la villa de Olvega y con los que hacían bonitas horquillas para señoras.

Los aprovechados industriales han sido detenidos por la guardia civil y en las soledades de su encierro meditarán sobre las quiebras que tienen todos los oficios.

**Competencia.**—Un boticario de Cabanes (Castellón), para hacer la competencia á otro de la localidad, ha anunciado por pregón que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

Todavía puede hacer más el otro. Ofrecer las medicinas gratis y un duro diario mientras dure la enfermedad. ¡Qué lástima que en lugar de ser competencia de boticrrios, no sea de tenderos de comestibles!

**Robo de ganado.**—De un corral de cerrar ganado del pueblo de Castillejo de Robledo, han sido robadas trece reses de ganado cabrío, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado, como presuntos autores del hecho, dos pastores apodados *El reinillo* y *el Plaza*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*Acuerdos adoptados por la comisión provincial en los días 30 y 31 de Octubre de 1900.*

Día 30.—Acordó sea baja en el Hospital del Burgo la acogida Victoriana Zayas, entregándola á su hermano Manuel que así lo desea.

Dispuso se pidan los informes reglamentarios en el expediente instruido á instancia de Cándido Ayagas, de Fuentecantales, solicitando el primer hijamiento de la expórita Agustina Palomar.

Igual acuerdo adoptó en la instancia de Julia Díez, de Soria, pidiendo se admita en el Hospicio de esta ciudad á su sobrina Urbano Borjabad.

Evacuó informes interesantes por la delegación de Hacienda acerca del expediente instruido por el Ayuntamiento de Miño de San Esteban, en suplica de que se exceptúe de la venta ciertos terrenos.

Autorizó al Sr. Vicepresidente para que dicho el Arquitecto provincial conferenciase con el Sr. Alcalde de esta ciudad, respecto al modo más corriente de habilitar un local para enfermería en las cárceles correccional de Audiencia y partido.

Dispuso se den al Sr. Gobernador las gracias por el ejemplar del Reglamento para el servicio de coches automóviles que se sirvió remitir.

Acordó la adquisición de varias cajas y tipos para la imprenta.

Día 31.—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que estos hagan durante el expresado mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Expedientes instruidos en solicitud de autorizar para establecer arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Fuentelmonge, Retortillo, Chéreoles y Ausjo.

Instancia de D. Miguel Gil Médico, titular que fué de Zayas de Zorre, pidiendo se obligue al Ayuntamiento de dicho pueblo á abonarle cantidades que dice le adeuda.

Reclamación análoga formulada por don Francisco Gutierrez Zubirí, Médico de Ocellilla, por lo que hace á honorarios que dice adeudarle el Ayuntamiento de Cabejas del Pinar.

Recurso de Jacinto Angulo, de Castil de Tierra, contra el embargo de bienes del mismo hecho por el Ayuntamiento para hacer efectiva la cuota señalada á aquel en su reparto.

Crónica agrícola.

**La composición de la leche de cabra.**

—El resultado de experiencias hechas en una cabrería modelo por el Doctor Borbellión y M. Crepín, le han sometido á la Academia de Ciencias de París, deduciéndose que la composición de la leche de cabra presenta grandes variaciones, según las razas y el olor caprino característico, y por cierto olor tan desagradable no existe en la leche de las cabras seleccionadas.

De otras observaciones hechas por el doctor Borbellión sobre la digestibilidad de las diferentes clases de leche, se ha establecido que la leche de cabras seleccionadas es la que se aproxima más á la leche de mujer, por su composición y por su digestibilidad.

Es preciso hacer notar todavía que la tuberculosis es excepcional en la raza caprina lo que permite hacer uso de la leche de cabra en estado crudo, y así es como se le

puede dar á los recién nacidos y á los que solo tienen algunos meses de edad.

**La acción del agua del suelo sobre la producción de granos.**

—Este efecto ha sido estudiado por el fisiologista M. A. Meyer. Esta acción es muy marcada y las experiencias se han hecho durante varios años en terrenos donde la cantidad de agua variaba de 10 á 95 por 100, siendo por tanto muy seco y muy húmedo. Y se han deducido las conclusiones siguientes: cuanto más húmedo está el suelo la proporción de granos producidos es considerable, y cuanto más seco está el suelo fabrica la planta menos celulosa y más almidón. Un suelo muy húmedo para una planta no puede serlo para otra, así la avena pide una proporción de 90 por 100 de agua, el trigo 80, el centeno 75, y la cebada 82 solamente.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De nuestro servicio particular.)

**Tranquilidad.**—Mas registros.

Madrid 5 (8 n.)

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación acisan tranquilidad en todas las provincias.

Continúan las detenciones y registros en provincias.

En un registro verificado en Córdoba se han encontrado importantes documentos. La persona en cuyo poder se encontraron los documentos está detenida.

**Paso de la frontera.**—El Sr. Mella.

Según telegrama del capitán general de Cataluña se confirma oficialmente que la partida de Berga ha cruzado la frontera francesa.

Se ha confirmado que el exdiputado carlista Sr. Vazquez de Mella se encuentra en Francia.

**Reclamación amistosa.**

Ha manifestado el Sr. Ministro de la Gobernación que es cierto que algunos Obispos se han dirigido al Gobierno en tono amistoso, lamentando la detención de varios sacerdotes, por creer que no intervienen en manejos políticos.

El Gobierno procederá como deba con los que aparezca culpables, y reintegrará en sus puestos á los que resulten inocentes.

**Sin noticias.**

De las partidas de Píera y Alicante no hay nuevas noticias, creyéndose que están disueltas ó que esperan el momento de hacerlo.

**No es exacto.**

No es exacto que el Gobierno haya pensado en trasladar de diócesis al Obispo de Barcelona Sr. Morgades.

**Nuevo Alcalde de Barcelona.**

Se ha firmado por S. M. la Reina un decreto nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Coll y Pujal.

**Senadores vitalicios.**—Mesa del Congreso.

Es casi seguro que serán nombrados senadores vitalicios el general Linares y los Sres. conde de Linicos y Merri del Val.

Las Vicepresidencias del Congreso las ocuparán los Sres. Laiglesia, Aparicio y Marqués de Figueroa.

(de la Agencia Mencheta.)

**Buenas noticias.**—Reunión brillante.

Madrid 6 (12 t)

Carencia noticias. Los despachos oficiales y particulares coinciden en considerar dominada la rebelión.

Telegrafian de París que el banquete y *soirée* celebrados en la embajada española han resultado brillantísimos.

CRONICA RELIGIOSA

**Cultos.**

En la Insigna Iglesia Colegial se celebró todos los días la Misa solemne Conventual, á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia de San Clemente, á las cinco y media de la tarde, continúa la Novena de las Santas Almas del Purgatorio y en la de Nuestra Señora de la Mayor, á las seis, cuya devoción de sufragar á los difuntos es del agrado de su Divina Majestad. Dios ha querido que los fieles cristianos puedan ofrecer en sufragio de las Almas del Purgatorio, oraciones, penitencias y buenas obras juntamente con los méritos y San gre preciosísima de Jesucristo para librarlas de tan angustiosas penas.—V. M. L.

**De sobremesa.**

Cuatro cosas no se pueden hurtar á una persona: La ciencia.—La voluntad.—La discrección.—El entendimiento.

Cuatro cosas engendran la ira: El escarnio.—La villanía.—La ingratitud.—La injusticia.

Cuatro cosas son irreparables: La piedra después que ha salido de la mano.—La palabra una vez dicha.—La ocasión después de ida.—El tiempo habiendo pasado.

CORRESPONDENCIA

D. F. H. Ines.—Escritas tres cartas sin contestación, urge responda á la última.

D. F. C. L. Oliv.—Leí tu trabajo que me gustó mucho. Mándame todo.

ANUNCIOS

**Edicto**

El Ayuntamiento de mi presidencia asociado de igual número de señores vocales de la Junta Municipal de esta villa, tiene acordado el arriendo á venta libre de todas especies de Consumo para el año 1901, debiendo celebrarse dicha subasta el día diez de Noviembre próximo venidero y hora de las once de la mañana á la una de la tarde, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, encontrándose también la Tarifa aprobada por dicha Corporación.

Agreda 29 de Octubre 1900.—El Alcalde, Emilio García.—P. A. del Ayuntamiento y Junta municipal, El Secretario: Basilio Ruiz.

SORIA: Tip. de Abdón Perez.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.						De Alcuneza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kítrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Todas clases.		Horas de sald. <sup>a</sup>	Horas de sald. <sup>a</sup>			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda..	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial..	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 1 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 2 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal....	10 m. á 1 t.
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Correos (certificados)..	8 á 10 m. 6 á 8
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende....	5,3	8,14	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Registro de la propiedad	10 m. á 1 t.
86	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Quintana Redonda.	5,20	8,30	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Insituto provincial....	8 m. á 2 t.
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	0 t.	Giro mútuo.....	9 m. á 12.
04	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4						Estación del ferrocarril	8 á 12 m. 3 á 6
															(Dirección).....	9 á 12 m. 3 á 6
															Id. factoria, pequeña ve-	8 m. á 5.
															locidad.....	8 m. á 5.
															Id. id., gran velocidad..	8 m. á 5 n.

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 ptas. y los portes.—Pídanse tarifas anuncios.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y sa'ones de pinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria: peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Disponibile

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hace toda clase de composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol vo'ante. . . . . 3'50 pesetas.
- Cilindro. . . . . 4 »
- Muelle real (ó sea cuerda). 2 »
- Id. » para Roskopf. 2'50 »
- Espiral. . . . . 2'20 »
- Muelle de salto. . . . . 1 »
- Centro. . . . . 1 »
- Limpieza . . . . . 1'50 »
- Todas las demás composuras sea cual fuere . . . . . 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico. DEL LICde.

Domingo Labrador del Pozo. EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.